



**MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA CON
MOTIVO DE LA ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS
CAUSA A RAFAEL PÉREZ ESCAMILLA**

Paraninfo Enrique Díaz de León.
Guadalajara, Jalisco a 26 de febrero de 2016

Muy estimado doctor **Rafael Pérez Escamilla**;

Distinguida esposa y familiares que le acompañan;

Estimada Secretaria de Cultura y representante del señor Gobernador
Constitucional del Estado;

Distinguidos miembros del presidium;

Señoras y señores:

La Universidad de Guadalajara reconoce en el **Dr. Rafael Pérez Escamilla**
a un científico, cuyos aportes han enriquecido el aprendizaje de múltiples
generaciones de estudiantes de diferentes instituciones de educación
superior tanto en México como en el mundo.

En nuestra Casa de Estudio valoramos su trabajo como académico, como
investigador y en el campo clínico en las áreas de la salud comunitaria, el
tratamiento de la diabetes, la alimentación infantil, el desarrollo
gestacional y la lactancia.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Su actividad científica ha generado nuevas líneas de intervención en el **ámbito nutricional**, lo cual ha beneficiado la salud de una gran cantidad de mujeres y niños.

El día de hoy, doctor, por mandato del Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno de esta institución, la Universidad de Guadalajara le entrega el título de Doctor Honoris Causa, máximo galardón, por sus contribuciones a la investigación científica nacional e internacional en las áreas de nutrición y salud materno-infantil, así como a la disminución de la inseguridad alimentaria y al desarrollo de políticas públicas para prevenir obesidad y enfermedades crónico-degenerativas.

Estimado **Dr. Rafael Pérez Escamilla**, a partir de hoy forma usted parte de nuestra comunidad universitaria, como un científico distinguido. Sea usted, bienvenido.

¡Enhorabuena!

Muchas felicidades.